

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE YUCATÁN A TRAVÉS DE
LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 31 A MÉRIDA

CONVOCA

A egresados y egresadas de Educación Medio Superior o estudiantes que se encuentren cursando el último ciclo escolar del Bachillerato a participar en el proceso de selección para el ingreso a los diferentes Programas Educativos de Licenciatura que se impartirán en modalidad escolarizada en la Sede y Subsedes para el ciclo escolar 2025-2026, de acuerdo a las siguientes:

Bases

PRIMERA. - OBJETIVO.

Formar profesionales de la educación con conocimientos de las bases teórico- metodológicas y de sus instrumentos y procedimientos técnicos, que al término podrán incorporarse a instituciones de educación, públicas o privadas, sociales o civiles, así como dentro de organismos públicos, encargados de la política educativa, según sea la naturaleza del programa que se curse.

SEGUNDA. - CARACTERÍSTICAS DE LOS PROGRAMAS.

Los programas de Licenciatura, se cursan en ocho semestres en modalidad presencial escolarizada:

- **Licenciatura en Pedagogía (LP)**
- **Licenciatura en Intervención Educativa (LIE)**

Se puede revisar la información sobre estas licenciaturas de manera más amplia en el siguiente link

<https://upnmda.edu.mx/index.php/adminisiones/folletos>

Elegir con atención la licenciatura y la sede donde se desea estudiar (consultar el anexo A).

TERCERA. - REUNIONES INFORMATIVAS.

Con el fin de dar a conocer de forma más precisa la dinámica y especificaciones de cada una de las Licenciaturas, se llevarán a cabo sesiones informativas presenciales en las fechas establecidas de acuerdo a la Licenciatura de la sede elegida señaladas en el **Anexo A**

CUARTA. - DEL REGISTRO DE ASPIRANTES.

- 1.- Los aspirantes podrán registrarse a partir del 10 de marzo al 11 de abril y del 28 de abril al 24 de mayo 2025.
- 2.- El aspirante deberá enviar al correo de la sede en la que desee estudiar, la solicitud de folio acompañada del archivo en PDF de la CURP emitida en 2025, e indicar nombre completo, correo y número telefónico. (indispensable)
- 3.- De vuelta el aspirante recibirá el folio y la liga para su registro en la página oficial de la UPN.
- 4.- Contestar el cuestionario de contexto.
- 5.- Imprimir la **Ficha de registro** cuando concluya el registro en línea.
- 6.- Realizar el pago de derecho del Examen de Admisión por \$ 300.00 (efectivo) en la ventanilla de control escolar de la UPN de la sede elegida en el horario establecido en el anexo A
- 7.- El aspirante contará con tres días hábiles posteriores a recibir el folio para **registrarse, pagar y entregar** en la ventanilla de la UPN de la sede elegida en original y copia la **Ficha de registro**.

QUINTA. - DE LA EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA.

Fecha y hora de la Evaluación diagnóstica: **20 de junio de 2025** en los siguientes horarios:

- Sede Mérida y Peto: **8:00 hrs.**
- Sede Valladolid: **15:00 hrs.**

El aspirante deberá presentarse en la sede elegida, una hora antes de la evaluación, con la siguiente documentación:

- a) Ficha de registro
- b) Identificación oficial vigente con fotografía pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
 - **Menores de Edad:** Constancia oficial de estudios de la escuela de procedencia con fotografía y firma del director.
- c) Comprobante de pago.
- d) Lápiz del No. 2 o 2 1/2, sacapuntas, borrador y calculadora simple.

No está permitido el uso de otro dispositivo electrónico.

SEXTA. – DE LA PUBLICACIÓN DE LOS ASPIRANTES SELECCIONADOS

Consultar la publicación de los folios de los aspirantes admitidos a partir del día **8 de julio de 2025**, en la página web: www.upnmda.edu.mx

SÉPTIMA. – DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1.- **7 y 8 de agosto del 2025.**

2.- El aspirante deberá acudir a la sede donde fue admitido y presentarse en la ventanilla de Control escolar en los días y horarios establecidos.

Quienes no asistan a la Institución en el período señalado perderán automáticamente el derecho a ser inscritos y su lugar se asignará al siguiente en la lista de prelación.

Nota: No habrá prórroga en los procesos anteriormente señalados.

OCTAVA. - DE LOS REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

1.- El aspirante admitido deberá entregar para cotejo en original y copia legible la siguiente documentación:

- a) Acta de nacimiento
- b) CURP con fecha de emisión 2025.
- c) Certificado de estudios de bachillerato.
Únicamente para alumnos que egresan en el presente año y que aún no cuentan con este documento se aceptará constancia emitida por la Institución de procedencia con fotografía y firma del director, especificando que el alumno terminó el bachillerato y el promedio obtenido.
(En caso de ser Bachillerato Estatal, el Certificado deberá ser legalizado)
- d) 4 fotografías en blanco y negro, tamaño infantil recientes (no instantáneas).
- e) Identificación oficial vigente pudiendo ser:
 - Credencial del INE
 - Cartilla del Servicio Militar Nacional
 - Pasaporte
- f) Comprobante de pago de inscripción mediante ficha de depósito por \$ 500.00 el cual deberá contener por escrito: NOMBRE, LICENCIATURA, 1ER. SEM., a cambio se le entregará un recibo oficial de pago.

El pago deberá realizarse a través de depósito bancario en la siguiente cuenta:

BANCO: CITIBANAMEX
TITULAR: SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
NO. CUENTA: 7016/2088449

Se acepta el pago por Telecomm y Banco del Bienestar.
No se aceptará el pago por transferencia bancaria.

NOVENA. - DE LOS CURSOS DE INDUCCIÓN

Los aspirantes deberán asistir de forma presencial al curso de inducción en las fechas y horarios establecidos de acuerdo a la sede donde fue admitido.

DÉCIMA. - DEL INICIO DE CLASES

18 de agosto de 2025.

ANEXO A

Sede	Licenciatura	Turno escolar	Correo	Horario de atención		Reuniones informativas	Curso de Inducción
				Para registro	Para Inscripciones aspirantes admitidos		
Mérida Av. Universidad Pedagógica S/N por 27-A Fracc. Vergel II	Pedagogía (LP)	Vespertino	zaira.vera@upnmda.edu.mx	martes a viernes 8:30 a 14:00 hrs.	7 y 8 de agosto 8:30 a 13:00 hrs.	28 marzo 14:00 hrs.	14 y 15 agosto 17:00 hrs.
	Intervención Educativa (LIE)	Matutino	monica.guzman@upnmda.edu.mx				14 al 15 agosto 10:00 Hrs.
Peto Km. 2 Carretera peto-tzucacab	Intervención Educativa (LIE)	Matutino	karina.carrillo@upnmda.edu.mx	lunes a viernes 9:00 a 13:30 hrs.	7 y 8 de agosto 9:30 a 13:30 hrs.	28 marzo 10:00 hrs.	15 agosto 8:00 a 13:00 hrs.
Valladolid Calle 14 S/N Flor Campestre	Intervención Educativa (LIE)	Vespertino	glendy.uuh@upnmda.edu.mx	lunes a viernes 15:00 a 19:00 hrs.	7 y 8 de agosto 16:00 a 18:00 hrs.	28 marzo 17:00 hrs.	15 agosto 17:00 hrs.
Horario escolar: Turno matutino presencial de 8:00 a 14:00 horas Turno vespertino presencial de 16:00 a 20:00 horas							

Es responsabilidad del aspirante cumplir en tiempo y forma con cada una de las etapas establecidas en la presente Convocatoria, de lo contrario, quedará fuera del proceso de selección.

Los datos personales que sean recabados con motivo de la presente Convocatoria, ya sea de manera directa o indirecta, serán utilizados única y exclusivamente para los fines y objetivos para los que fueron entregados por su titular a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31 A Mérida.

"Esta convocatoria es pública ajena a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en ella". Quien haga uso indebido de los recursos de esta convocatoria deberá ser denunciada/o y sancionada/o de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

Mérida, Yucatán, México a 11 de marzo de 2025



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MTRO. JUAN RAMÓN MANZANILLA DORANTES
DIRECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31 A MÉRIDA